



Levante-EMV \* digital

26/2/01

## Los nuevos envases de insulina se dispensarán a partir del miércoles

**EFE .Valencia**

Los envases normales de insulina, de 40 unidades por mililitro, dejarán de dispensarse en las farmacias el próximo miércoles 28 de febrero para equipararlo a las normas internacionales, de 100 unidades por mililitro.

Este cambio se debe a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional de Diabetes para evitar problemas que pueden sufrir los pacientes debido a las diferentes concentraciones de insulina establecidas en diferentes países.

La Federación de Diabéticos de la Comunidad Valenciana y el Colegio de Farmacéuticos de Valencia han advertido de que la incorrecta utilización de los nuevos viales de insulina podrían provocar «comas diabéticos importantes» en los afectados. Así, se realizará en España un aumento de la concentración de la insulina en viales, de las 40 unidades por mililitro actuales a las 100.